



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, quince (15) de junio de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Proceso Verbal de Restitución de Inmueble
Demandante : Stella Valentín Guzmán y José Manuel Viatela Serrano
Demandado : Oscar Javier Monroy Hurtado.
Radicación : 73-585-31-12-001-2020-00072-00

Vista la constancia que secretarial que antecede y teniendo en cuenta que el apoderado actor solicita la entrega de los dineros consignados por medidas cautelares (C EJECUCION SENTENCIA archivo 16) y que se cumplen los presupuestos de procedencia al efecto previstos en el artículo 446 del Código General del Proceso, se accedera a lo pedido, por lo expuesto, se

RESUELVE

1° Ordenar entregar a los demandantes y por partes iguales los dineros consignados por medidas cautelares hasta la concurrencia de la liquidación de las costas del proceso.

2° Por secretaría, háganse los fraccionamientos a que hubieren lugar y libren la orden de pago.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON
Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9e8ce79d3ff7cf36df1ec5a15e285a5d484906852a2eacf4dc2ca3cf06f4c117**

Documento generado en 15/06/2022 04:43:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>